## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C. SALA DE FAMILIA

Bogotá D. C., veintitrés de marzo de dos mil veintidós

INCIDENTE DE DESACATO SEGUIDO A CONTINUACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE VANESA ALEXANDRA GOYENECHE MOJICA EN CONTRA DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTROS Rad.: 11001-22-10-000-2021-01205-00. (Primera Instancia-requerimiento previo).

Se agrega a las diligencias la respuesta del Juzgado Dieciséis de Familia de esta ciudad, al requerimiento previo del Tribunal efectuado el pasado 17 de marzo, y se deja en conocimiento de la incidentante por el término de un (1) día, para su contradicción.

Cumplido lo anterior, regresen las diligencias al Despacho a fin de resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE,

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ

Magistrada